

COMUNICADO
DIRNOPLU/DPTAL. TARIJA/Nº 012/2020

La Dirección Departamental del Notariado Plurinacional - Tarija, que actuando conforme a lo dispuesto por el Gobierno Departamental en su Decreto Departamental Nº 079/2020 y Comunicado 51/2020 del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, donde se señala la aplicación de la jornada laboral de seis horas continuas a partir del 01 hasta el 30 de septiembre.

COMUNICA, a las y los postulantes para la CONVOCATORIA PÚBLICA Nº 01/2020 PARA LA SELECCIÓN DE NOTARIAS Y NOTARIOS DE FE PÚBLICA PARA EL INGRESO A LA CARRERA NOTARIAL que la recepción de sobres de presentación de postulaciones, serán dentro del horario de **07: 00a.m a 13:00p.m.**

Tarija, 02 de septiembre de 2020


Abg. Marco Antonio Ulloa Aguirre
DIRECTOR DEPARTAMENTAL TARIJA
DIRECCION DEL NOTARIADO PLURINACIONAL